

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TERCIMEDIA S.A. POR EL AÑO TERMINADO 2006

Estimada Sra. Nelly María Suarez López, Representante Legal de la Compañía Tercimedia S.A., y, accionistas en lo que respecta al año terminado 2006, informo lo siguiente.

- La empresa Tercimedia S.A. en este año 2006 ha cumplido con los procedimientos y normas contables que lo exige los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) por lo que doy fe de ello a través de la revisión que realice a los Libros de Contabilidad.
- Se ha cumplido con las ordenanzas de la Superintendencia de Compañías en los que respecta al Capital y se espera pagarlos en su totalidad.
- La empresa Tercimedia S.A., no ha tenido movimientos en lo concerniente a las ventas de esto ya se está encargando el Presidente de la Empresa para conseguir contratos que inicien la operatividad de ella.
- Al no tener movimientos en sus ventas, tampoco no se ha endeudado o ha contraído obligaciones con terceras personas y más aun el movimiento de sus activos ha sido irrelevante; todo ello revisado en sus libros contables.

Atentamente,


C.P.A. Julio Rodríguez Y.
Comisario

